



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

24 de Noviembre de 2008
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

Entrevista a Enrique Sanz Fernández- Lomana, ex decano del Colegio de Abogados de Valladolid ABC

Jesús Verdugo, nuevo decano del Colegio de Abogados de Valladolid ABC

Los abogados piden medidas contra la impuntualidad en los juicios MALAGA HOY

Más de 200 ciudadanos aprovechan la Jornada de Puertas Abiertas del Colegio de Abogados para realizar consultas jurídicas LAWYERPRESS

Baleares ofrece consultas gratuitas LA GACETA DE LOS NEGOCIOS

El Colegio de Valencia frena las cuotas para 2009
LA GACETA DE LOS NEGOCIOS

Entrevista a María Victoria de Pablo, decana del Colegio de Abogados de La Rioja
LARIOJA.COM

La UR y el Colegio de Abogados ponen en marcha un curso de mediación familiar
LA RIOJA

Un acuerdo agilizará el contacto entre fiscales y letrados MALAGA HOY

Pedro Rodríguez recibe la Cruz al Servicio de la Abogacía del Consejo
DIARIO DE ÁVILA

«Hay mucho que hacer para que el Derecho deje de ser un mundo cerrado al ciudadano»

Enrique Sanz Fernández-Lomana —Ex decano del Colegio de Abogados de Valladolid

POR PACO IZQUIERDO

VALLADOLID. Desde el pasado viernes el Colegio de Abogados de Valladolid tiene nuevo Decano. Jesús Verdugo ha sustituido a Enrique Sanz Fernández-Lomana quien ocupó ese cargo los últimos ocho años. Sanz, que lleva más de 30 años de ejercicio profesional pasará a formar parte, como Académico de Número, de la Real Academia de la Legislación y Jurisprudencia de Valladolid. Casado y con tres hijos, el nuevo miembro de la institución jurídica ha dejado el Colegio más tranquilo que cuando lo encontró y con la satisfacción personal de contribuir a que la ciudadanía conozca mejor un mundo considerado por muchos como un coto cerrado.

—¿Cómo se siente tras su nuevo nombramiento?

—Para mí es una gran satisfacción. Significa la culminación a mi época como decano del Colegio de Abogados de Valladolid, así como cumplir un reto más. Lo que quiero dejar claro es que la correa de transmisión para entrar en la Academia ha sido, sin duda, mi época como decano. Una circunstancia que reforzará los lazos entre las dos instituciones.

—¿Era algo necesario por algún distanciamiento?

—No, en absoluto. La Academia se fundó dentro del Colegio en los años veinte, luego se refundó de la mano de Crespo Semprún y compartimos sedes por lo que las relaciones han sido siempre perfectas. Lo que sucede es que es un símbolo que la Academia haya querido contar con el decano saliente para formar parte de su institución.

—¿Cuáles son los fines de esta Academia?

—El estudio, investigación, reflexión y propagación de la ciencia jurídica en el resto del ámbito de la ciudadanía.

—Esa propagación en el ciudadano de a pie es quizá la asignatura pendiente...

—Es verdad que el mundo del derecho es un ámbito cerrado al mundo. Sobre todo, desde la Academia, porque se lleva a cabo un análisis dirigido a gente experta. No es algo abierto al resto de la ciudadanía, pero también es verdad que se puede hacer mucho en la dirección de que se conozca más el ordenamiento jurídico en el día a día y su aplicación a los conflictos sociales que puedan aparecer.



FRANCISCO SÁIZ

—Su discurso de entrada se tituló «Ética y estética del abogado». ¿Qué quiso reflejar?

—Poner de manifiesto a qué responden los fundamentos éticos de la profesión. La función del abogado se mueve en el mundo de la justicia y de los ciudadanos para dar respuesta a los conflictos que se plantean. Y eso debe hacerse desde unos principios próximos al derecho natural, incluso por encima de las normas jurídicas.

—Dejemos su nuevo cargo y hablemos del antiguo. ¿Qué balance hace de sus ocho años como decano del Colegio de Abogados de Valladolid?

—Muy positivo. Con mucho trabajo pero creo que en lo fundamental ha sido bueno y considero que muy satisfactorios.

—¿Y qué ha sido lo fundamental?

—Por un lado llevar la tranquilidad al Colegio ya que cuando entré había una cierta crisis que nos afectaba de manera ex-

terna al cambiarse normas, usos y costumbres por las que nos regimos los abogados. Además, internamente había una cierta tensión alimentada por la convocatoria electoral de aquel año. Una vez resuelto ese punto conseguimos sumar a más compañeros a la actividad del Colegio. Y por últimos nos hemos abierto más a la sociedad.

—¿Y que le ha faltado por hacer?

—Me hubiera gustado que el problema de las nuevas sedes de justicia estuviera ya resuelto, algo que parece que va por el buen camino.

—¿Cómo está el tema de las transferencias de Justicia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León?

—Llevamos muchos años esperando esas transferencias. Pero yo creo que la creación, esta legislación, de la Consejería de Interior y Justicia por parte del Gobierno de Juan Vicente Herrera, apunta a una voluntad política de que en esta legislación ya se ponga en marcha. Parece que Estado y Autonomía tienen ganas de que se haga, pero a día de hoy estamos como hace un año y medio.

«No tenía sentido remover unos hechos que se sabía que habían prescrito»

—¿Qué opinión le merece la retirada de Garzón de un caso en el que pretendía juzgar el franquismo?

—Hay dos cosas distintas en este tema. Por un lado el derecho de las personas de las víctimas a localizar y enterrar a sus familiares que es algo elemental y que nadie pone en duda y no se puede discutir. Otra cuestión es querer juzgar unos hechos que todo el mundo tenía contrastado que estaban prescritos y que no tiene sentido remover.

—Entonces, ¿por qué todo este revuelo?

—Porque, en mi opinión, la apertura del procedimiento al franquismo ha coincidido con el asunto de las fosas y eso ha llevado a que se unan y se confundan. Pero repito que el derecho de las personas a buscar y enterrar a sus familiares es evidente.



ICAL

Jesús Verdugo, nuevo decano del Colegio de Abogados de Valladolid

ABC

VALLADOLID. Jesús Verdugo tomó ayer posesión como decano del Colegio de Abogados de Valladolid en sustitución de Enrique Sanz Fernández-Lomana durante un acto al que acudieron, entre otros, el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, (CGAE), Carlos Carnicer, y el consejero de Interior de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco. Éste último anunció poco antes del solemne acto que la Comisión Asesora de la Justicia se constituirá en las próximas semanas con el objetivo de conocer el estado de la Justicia en Castilla y León y tener conocimiento «de primera mano» de la situación para debatir sobre «las demandas, las carencias y las necesidades» de la Justicia.

Junto a Verdugo, tomaron también posesión como miembros de la Junta de Gobierno del Colegio los seis abogados que formaron parte de su candidatura.

Entre los presentes también se pudo ver a buena parte de los decanos de los Colegios de Abogados de Castilla y León, así como al presidente del Consejo Regional de Colegios, Fernando García Delgado, y los decanos de los Colegios de Cantabria, Barcelona, Vizcaya y Málaga.

Igualmente, asistieron la magistrada del Tribunal Supremo, María Luisa Segoviano; la directora de la Gerencia Regional de Justicia, Felisa Herrero; el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Manuel Martín-Granizo; el presidente de la Audiencia, Feliciano Trebolle; el fiscal jefe, Luis María Delgado, además del decano de los Jueces de Valladolid, Ignacio Segoviano.



Lunes, 24 de noviembre de 2008

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA BOLETÍN ESPECIALES

MAPA WEB

malagahoy.es

MÁLAGA

BUSCAR EN MÁLAGA HOY

BUSCAR EN ASO



PORTADA MÁLAGA PROVINCIA DEPORTES OCIO Y CULTURA ANDALUCÍA ACTUALIDAD OPINIÓN TV TECNOLOGÍA SERVICIOS

RSS

Málaga Hoy Málaga Los abogados piden medidas contra la impuntualidad en los juicios

Los abogados piden medidas contra la impuntualidad en los juicios

Destacan el perjuicio que los retrasos causan a los ciudadanos y peritos

EFE / ANTEQUERA | ACTUALIZADO 24.11.2008 - 01:00

0 comentarios 0 votos

El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados ha acordado pedir al nuevo Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) que adopte medidas y establezca controles para combatir la impuntualidad y dilaciones que con "excesiva frecuencia" se producen en los juicios, vistas y comparecencias judiciales.

El portavoz del Consejo y decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, dijo ayer que la impuntualidad en el inicio de los juicios y la suspensiones de actos judiciales que podrían evitarse "inciden muy negativamente en la ya deteriorada imagen pública de la Justicia".

Con ello se perjudica "a los ciudadanos, abogados, funcionarios policiales, peritos y demás personas que intervienen en los procesos cuando ven frustrada su comparecencia ante el órgano judicial o han de soportar retrasos de horas", ha añadido. El Consejo, reunido este fin de semana en Antequera, ha constatado que esas anomalías "son, por desgracia, habituales en muchos órganos judiciales andaluces".

0 comentarios 0 votos

0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Nombre * Email (no se muestra) *

Blog o web

2PXWXX Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Vende tu coche
 en el portal de motor líder en España

coches.net

www.coches.net

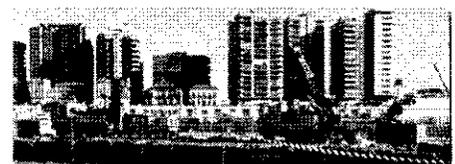
librerialuces.com

Tus libros aún más cerca

málaga.es diputación
 cultura y educación

programación
 octubre - diciembre 2008

XXV Certamen Literario



LOS DIEZ PROYECTOS DE NUNCA JAMÁS

Promesas inumplidas, obras eternas atascadas en la confrontación partidista. La lista de las diez grandes actuaciones pendientes en Málaga. Javier Gómez se lo toma en clave de humor para no llorar

ENCUESTA

P **lawyerpress.com**
Marketing y Comunicación para Abogados **Lawyerpress.com NEWS** Inicio

DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB: A | B | C | D | E | F | G | H | I-K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W-Z |

24 Noviembre 2008

BOLETÍN DE NOTICIAS

- Titulares - Inicio
- Noticias de Bufetes
- Vida Colegial
- Asociaciones
- Comunidad Legal
- Gente
- Sistema Judicial
- Contribuciones
- Reportajes
- Entrevistas
- Internacional
- Deals
- Archivo

Buscador

SECCIONES

- MARKETING**
- COMUNICACIÓN**
- INTERNET**

Patrocinado por:

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

Le enviamos regularmente las últimas noticias
Su Nombre:

Su Email:

ENVIAR

- ▶ **La Comunidad Jurídica**
- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos



Lawyerpress.com NEWS

OCTUBRE 2008: 138.097 VISITAS 4.064 VISITAS DIARIAS

VIDA COLEGIAL

publicado el 24 de NOVIEMBRE 2008

Más de 200 ciudadanos aprovechan la Jornada de Puertas Abiertas del Colegio de Abogados para realizar consultas jurídicas

- El número de consultas realizadas, 223 en total, supera en un 15,6% las realizadas en la edición anterior
- El Colegio de Abogados valora de forma muy positiva la respuesta ciudadana a una iniciativa creada por la entidad para acercar la figura del abogado a la sociedad, difundir la cultura de la Abogacía preventiva y sensibilizar sobre la trascendencia de la función social del colectivo.
- Cuestiones relacionadas con los arrendamientos, el derecho de familia y de sucesiones, y con el ámbito laboral han centrado la mayor parte de las consultas jurídicas realizadas por los ciudadanos.
- El 52,4% de los usuarios que se han acercado a las sedes colegiales son mujeres

Un total de 208 ciudadanos se han acercado hoy hasta las distintas sedes que el Colegio de Abogados de Baleares tiene en Palma, Inca, Manacor, Maó e Ibiza para realizar consultas legales de todo tipo que han sido atendidas por los cerca de 50 abogados que, de forma voluntaria, han participado en la Jornada de Puertas Abiertas organizada por la entidad colegial con el triple objetivo de acercar la figura del abogado a la ciudadanía, difundir la cultura de la Abogacía preventiva y sensibilizar sobre la trascendencia de la función social de la Abogacía.

El decano del Colegio de Abogados, Juan Miguel Font Servera, ha valorado de forma muy positiva la respuesta ciudadana obtenida en esta quinta edición de puertas abiertas, que ha superado las previsiones iniciales y en la que el número de consultas atendidas ha crecido en un 15,6% en relación a las registradas el año pasado. En opinión del decano, la importante cantidad de gente que se ha acercado hasta las sedes colegiales es una muestra de que se ha avanzado en el objetivo de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia que, de cara a evitar posibles litigios en los tribunales, tiene el consejo jurídico previo, el asesoramiento inicial de un abogado. "Jornadas como esta - ha asegurado- sirven para que la ciudadanía perciba al abogado como lo que realmente es: es decir, un profesional accesible e imprescindible en la defensa de los derechos de los ciudadanos y cuya labor puede contribuir de forma determinante a evitar conflictos".

De los datos recogidos por los letrados participantes en la Jornada de Puertas Abiertas se deduce que el 52,40 por ciento de las consultas fueron realizadas por mujeres. La edad media de las personas que han asistido se sitúa en los 44 años.

El informe remitido por las distintas delegaciones colegiales revela además que la mayor parte de las consultas, en concreto el 60,9% estaban relacionadas con diferentes materias de Derecho Civil, seguidas a mucha distancia por las 30 consultas (13,4%) de derecho laboral (13,4%) y de las 22 relacionados con asuntos del ámbito penal. El derecho de Extranjería ha registrado 14 consultas, mientras que el resto se reparten en otros ámbitos del derecho.

Entre las consultas en materia civil, la mayor parte de las dudas legales planteadas por los ciudadanos de las islas están relacionadas con el derecho de familia y el de sucesiones, ámbito que ha concentrado casi el 30% de las dudas legales planteadas por los usuarios, así como con asuntos de vivienda (arrendamientos, defectos de vivienda, comunidad de propietarios, etcétera), que han representado el 10,7% por ciento del total de las consultas jurídicas atendidas hoy en las distintas sedes colegiales.

Consultas Baleares:

Derecho Civil (136)

Laboral (30)

Extranjería (14)

Penal (22)

Administrativo (13)

Otros (8)

Enviar esta página a un amigo.

Enviar un comentario sobre el artículo.



[Nosotross](#) / [Contactoo](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /

[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB](#) /

[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

copyright, 2006 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - [Aviso legal](#)



El Colegio de Valencia frena las cuotas para 2009

■ Con esta y otras medidas la entidad valenciana quiere ayudar a los abogados a paliar los estragos de la crisis

EL Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) ha aprobado sus Presupuestos para 2009 con algunas medidas económicas que servirán para ayudar a los despachos que ya se ven afectados por la actual crisis.

La principal medida económica aprobada por el ICAV es la congelación de las cuotas mensuales a los colegiados, que no se verán incrementadas en el próximo ejercicio, así como la posibilidad de formas de pago alternativas: pago fraccionado o pago aplazado. Tampoco se gravarán las tasas por utilizar servicios colegiales concretos.

Según el decano de los abogados valencianos, Francisco Real, "el objetivo de la Junta de Gobierno ha sido elaborar unos presupuestos austeros que no incrementaran las cargas que los colegiados, como cualquier otro profesional, soportan para el desarrollo de su labor. Las medidas aprobadas pretenden facilitar el ejercicio a los letrados valencianos, tanto desde el punto de vista económico como desde la formación o el incremento de servicios".

También se ha aprobado la posibilidad de solicitar anticipos de honorarios del turno de oficio, a un coste financiero muy por debajo de los habituales en el mer-



Francisco Real, decano del Colegio de Abogados de Valencia, en una reunión con otros profesionales de la abogacía valenciana, en una imagen de archivo.

cado. Además, se ofrecerá formación bonificada a los colegiados jóvenes, que en el primer año de colegiación será gratuita, y a todos los abogados que atraviesen dificultades económicas, para que se reciclen o perfeccionen sus conocimientos, evitando quedar-se fuera del mercado.

A través de convenios con entidades financieras, el ICAV ha conseguido además posibilitar el fraccionamiento de pago de la Escuela de Práctica Jurídica y de algunos másteres, y ofrece el anticipo de minutas emitidas por los letrados a un coste financiero menor. Asimismo, los abo-

También ofrecerá alternativas para los pagos y no gravará tasas por servicios concretos

gados obtendrán ventajas financieras en entidades bancarias colaboradoras con el ICAV para solicitar créditos y otros servicios.

"Hemos aprobado una batería de medidas extraordinarias cuyo objetivo es aligerar las cargas de los colegiados. Facili-

tarles una formación continua que les haga competitivos en el mercado o asegurarles una mejor financiación para que hagan realidad sus proyectos profesionales son iniciativas que pretenden mejorar el ejercicio de la profesión", explica el decano del ICAV, Francisco Real.

Finalmente, el Colegio de Abogados de Valencia articulará a través de la Fundación Asistencial medidas sociales para paliar situaciones personales de necesidad o precariedad, así como para la conciliación de la vida personal y familiar, como las ayudas por maternidad.

MARÍA VICTORIA DE PABLO DECANA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

«El trabajo que realizan los abogados de oficio es encomiable»

La decana considera que es «la vocación» lo que mueve a los letrados

23.11.08 - J. A. G. | LOGROÑO

María Victoria de Pablo, decana del Colegio de Abogados de La Rioja, sabe bien de lo que habla cuando se refiere al Turno de Oficio. Ella misma ejerció esta función desde 1989 hasta enero de este mismo año, cuando, al asumir el liderazgo de la organización colegiada, se vio obligada a abandonar el Turno de Oficio debido al tiempo que su nueva labor le robaba.

Confiesa que el modo en el que se desarrolla en La Rioja la labor de los abogados de oficio y la gran cantidad de letrados que hay apuntados a este servicio es uno de los motivos de mayor orgullo para ella como decana del Colegio. «La labor que hacen -enfatisa De Pablo- es verdaderamente encomiable».

Para la decana, lo que en la mayoría de casos empuja a los letrados riojanos a apuntarse al Turno de Oficio no es otra cosa que la generosidad y el sentido de responsabilidad social que saben conferir a su trabajo. «El Turno de Oficio es una labor muy vocacional, sobre todo en ámbitos como el de la violencia de género o el de menores», apunta.

De Pablo no alberga ninguna duda de que aquel ciudadano representado por un abogado de oficio tendrá una defensa de sus intereses tan eficaz como quien ha contratado a un letrado desde el ámbito privado. La principal razón que esgrime es, en efecto, una evidencia: «En muchos casos los abogados que se pueden contratar y los abogados de oficio son los mismos. Aquí en La Rioja hay abogados muy veteranos y muy prestigiosos que están apuntados al Turno. Y que nadie piense que si están de oficio se esfuerzan menos; si no se quisieran esforzar no estarían apuntados, porque esto es totalmente voluntario».



La decana del Colegio ha ejercido como abogada de oficio durante casi 20 años. /JUAN MARÍN



La UR y el Colegio de Abogados ponen en marcha un curso de mediación familiar

EUROPA PRESS LOGROÑO

José María Martínez de Pisón, rector de la Universidad de La Rioja, y Victoria de Pablo, decana del Colegio de Abogados de La Rioja, firmaron ayer un convenio de colaboración para la puesta en marcha de un curso de formación especializada sobre Mediación Familiar en el que participará un número máximo de 25 abogados colegiados.

El curso, que se desarrollará desde mañana y hasta el 4 de junio del 2009, tendrá una duración de 200 horas divididas en sesiones teóricas y prácticas, y será impartido en jornada de jueves y viernes por la tarde. La inauguración tendrá lugar hoy a las 16.30 horas en la sede del Colegio (Bretón de los Herreros, 26).

El fin último del curso es formar como mediadores a los abogados en ejercicio que cuenten con una experiencia previa en estos procesos familiares, orientar a quienes estén interesados en ello, y/o conocer las formas de acceder al desarrollo profesional de la mediación desde el sector privado o el sector público de las Administraciones.



JUSTICIA | CONSEJO DE ABOGADOS DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Rodríguez recibe la Cruz al Servicio de la Abogacía del Consejo

El ex decano del Colegio de Abogados de Ávila recibió el homenaje de sus compañeros en un acto en la Audiencia Provincial en el que prestaron juramento medio centenar de letrados

• Durante el acto, el Consejo de Abogados de Castilla y León entregó sus medallas de plata a los letrados que llevan 25 años en el ejercicio de su profesión.

EDUARDO CANTALAPIEDRA / ÁVILA
Tras 54 años de profesión y dieciséis al frente del Colegio de Abogados de Ávila, el ex decano de este organismo, Pedro Rodríguez López, recibió ayer un merecido homenaje de sus compañeros, que se tradujo en la entrega de la Cruz al Servicio de la Abogacía, máxima distinción otorgada por el Consejo de Abogados de Castilla y León, cuyo presidente, Fernando García-Delgado, presidió el acto celebrado en la Audiencia Provincial de Ávila.

Visiblemente emocionado, Pedro Rodríguez se mostró «muy satisfecho» por esta condecoración, pues «así los compañeros reconocen que ha hecho algo por esta profesión». De su dilatada trayectoria, que aún hoy se prolonga a pesar de sus 80 años, Pedro Rodríguez reconoció que recuerda «más los hechos desagradables que los éxitos, pues éstos segundos son flor de un día, mientras que los primeros reflejan que la de abogado es una profesión de lucha continua».

El homenajeado hizo suyas las palabras de otro compañero, Juan Gómez Málaga, que «decía que los abogados tenemos un enemigo que es el contrario, otro posible que es el cliente, y un tercero que envuelve a todos, el juez» y dejó un mensaje a los letrados que ahora comienzan su vida profesional, «han escogido una profesión que te vincula totalmente y que una vez que la inicias es como un veneno que te persigue hasta el final y que te hace continuar incluso cuando piensas que no sirves y tienes ganas de arrojarte la toalla».

Por su parte, el presidente del Consejo de Abogados de Castilla y León, Fernando García-Delgado, quiso dejar claro en su intervención ante los asistentes que no se



Fernando García-Delgado entregó la Cruz al Servicio de la Abogacía a Pedro Rodríguez. / DAVID CASTRO

trataba de «un acto corporativista, sino de un acto de justicia», pues se rendía homenaje «al trabajo, el esfuerzo constante y la dedicación plena a la abogacía» de Pedro Rodríguez, de quien destacó su faceta profesional al frente del Consejo Regional durante 1998, año en el que quedó constituido este organismo con sede en Valladolid. «Pedro Rodríguez fue fundamental para que el Consejo fuera lo que es hoy», subrayó García-Delgado, quien destacó también su «mano firme» como decano del Colegio de Abogados de Ávila.

JURAMENTO Y MEDALLAS. Durante el acto celebrado ayer en la Audiencia Provincial, en el que estuvieron presentes tanto la presidencia del tribunal provincial, María José Rodríguez Dupla, como el presidente de la Diputación, Agustín González; el teniente de alcalde José Francisco Hernández, y el jefe del servicio de Empleo, Francisco Muñoz Retuerce, entre otras autoridades, prestaron juramento 50 nuevos letrados y el Consejo Regional hizo entrega de sus medallas de plata a los abogados que llevan 25 años en el ejercicio de esta profesión.



Pleno del Consejo de Abogados de Castilla y León celebrado en Ávila. / A. BARTOLDME

Pleno del Consejo Regional de Abogados

El Pleno del Consejo de Abogados de Castilla y León acordó ayer en Ávila por unanimidad regalar a todos los letrados de esta Comunidad, con cargo a este organismo, una base de datos con jurisprudencia, legislación, formularios y bibliografía con el objetivo de que «ningún letrado pueda aducir que no está a la altura por falta de medios económicos», según apuntó su presidente, Fernando García-Delgado.

Igualmente se corrigió «un defecto creado en el Pleno de constitución de este organismo, en 1998», según palabras de García Delgado, pues el hasta ahora Consejo de los Ilustres Colegios de Abogados de Castilla y León pasa a llamarse oficialmente Consejo de Abogados de Castilla y León, una denominación «mucho más acorde a los tiempos actuales».

LAS DECLARACIONES

► **F. GARCÍA-DELGADO**
«El ejercicio de la abogacía requiere una gran vocación»

El presidente del Consejo de Abogados de Castilla y León, Fernando García-Delgado, aseguró que la abogacía es «el oficio más bonito del mundo» porque «se defiende la libertad de las personas» y subrayó como premisa básica para el ejercicio de esta profesión «una gran y profunda vocación». Respecto al ex decano del Colegio de Abogados de Ávila, Pedro Rodríguez, homenajeado ayer, Fernando García-Delgado comentó que se trata de una persona que «ha destacado por su trabajo, su esfuerzo constante y su dedicación plena a la abogacía».

► **M. JOSÉ RODRÍGUEZ**
«Es fundamental la independencia de los abogados»

La presidenta de la Audiencia Provincial de Ávila, María José Rodríguez Dupla, subrayó que la abogacía «es un oficio libre e independiente que se ejerce en libre y feal competencia». «La independencia del abogado es tan necesaria como la imparcialidad del juez», manifestó Rodríguez Dupla, quien dejó claro que los letrados «encontrarán siempre el apoyo de los jueces y de toda la Administración de Justicia».

► **PABLO CASILLAS**

«Pedro Rodríguez es un referente de la abogacía»

El decano del Colegio de Abogados de Ávila, Pablo Casillas, calificó a su predecesor en el puesto, Pedro Rodríguez, como «un referente de la abogacía en los últimos 50 años», porque «ha sido un profesional dedicado a defender los intereses de los ciudadanos, participando al mismo tiempo de la actividad institucional de esta profesión, pues durante muchísimos años ha formado parte de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Ávila, como bibliotecario, tesorero y decano».